

ORD. 106/2022 - ESTACIONAMIENTO RESERVADO POR DISCAPACIDAD SR. ALMADA.-

Publicado el 11 mayo, 2022

...VISTO.

El Expediente N^a 114-D-2021 , por el que el Sr. José Luis Almada solicita autorización para reservar un espacio frente su domicilio, sito en calle Defensa N^a 372 de la Ciudad de Salto, por su condición de discapacitado; y

...CONSIDERANDO.

- QUE los Informes no favorables de las áreas con competencia, por no haber podido constatar que el solicitante se domiciliara en el domicilio declarado, este Cuerpo Deliberativo considera viable el pedido;
- QUE el lugar deberá estar debidamente demarcado, con los colores que exige la legislación en vigencia;

...POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

ORDENANZA

-

ARTICULO 1º. Autorízase al Sr. ALMADA, José Luis, D.N.I.: 04.968.844 la demarcación de un espacio de hasta seis (6) metros destinado al estacionamiento de vehículos para emergencias y para personas discapacitadas frente al domicilio de su propiedad, sito en calle Defensa N^o 372 de esta

Ciudad.—

ARTICULO 2º - MODIFICASE EL Artículo Nª 11 BIS de la Ordenanza General de Tránsito Nª 137/2012, incorporando como Inciso 35ª la siguiente dirección: *“Un espacio sobre calle Defensa entre calle Alsina y Avenida España”*.-

ARTICULO 3º. El espacio a demarcar mencionado en el Artículo 1º de la presente Ordenanza, deberá estar debidamente demarcado, de acuerdo a la legislación vigente.-

ARTICULO 4º. Hágase conocer al peticionante sobre lo dispuesto en el Artículo 3º.-

ARTICULO 5º. Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los once días del mes de Mayo del año dos mil veintidós.-

-
-
-
-

-

ENTRADAS

-

Ingresado como Correspondencia en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2021 y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos, Salud, Higiene y Asistencia Social y Obras Públicas.-

SALIDAS

-

El proyecto de las Comisiones fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo, en Sesión Ordinaria de fecha 11 de Mayo de 2022.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 16 de Mayo de 2022.-